

| EXPEDIENTE | ENTIDAD | IMPORTE |
|-------------|-------------------------------|------------|
| 18/071/99/J | SOCIEDAD HISPANO MUNDIAL C.B. | 2.502.000 |
| 18/088/99/J | TEAR, SOC.COOP.RAMON Y CAJAL | 7.654.500 |
| 18/032/99/J | UNFOCOPRO, S.L. AUTOESCUELA | 3.881.700 |
| 18/140/99/J | UNIVERSIDAD DE GRANADA | 12.000.000 |
| 18/055/99/J | UNIVERSO, ACADEMIA | 6.636.000 |
| 18/041/99/J | VIAL GENIL, CENTRO FORMAC. | 2.389.500 |
| 18/062/99/J | INST.PRODUC.VIRTUALES | 6.120.000 |

Granada, 16 de diciembre de 1999.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo al crédito consignado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», Programa 23A, Aplicación 771.00:

Expediente: 2735/NC/98/MA.
Entidad: Laboratorio Ortoplus, S.L.
Importe: 1.600.000.

Expediente: 88/T/99/MA.
Entidad: Club Playas del Duque, S.L.
Importe: 4.100.000.

Expediente: 502/T/99/MA.
Entidad: Muebles Bandera Martínez, S.L.
Importe: 5.100.000.

Expediente: 505/NC/99/MA.
Entidad: Asoc. Hogares Niños Priv. Amb. Fam. Nuevo Futuro.
Importe: 4.900.000.

Expediente: 758/NCT/99/MA.
Entidad: Gómez Vaquer, S.A.
Importe: 7.200.000.

Expediente: 1297/T/99/MA.
Entidad: Pavimentos Asfálticos Málaga, S.A.
Importe: 2.700.000.

Expediente: 1315/T/99/MA.
Entidad: Gedis-100, S.A.
Importe: 3.500.000.

Expediente: 1340/NCT/99/MA.
Entidad: Centro de Reparaciones Informáticas, S.L.
Importe: 3.000.000.

Expediente: 1593/NC/99/MA.
Entidad: Margaret Nurseries San Martín, S.L.
Importe: 6.900.000.

Expediente: 283/T/98/MA.
Entidad: Erosmer Ibérica, S.A.
Importe: 20.800.000.

Expediente: 319/T/98/MA.
Entidad: Rafael Sánchez Cano, S.L.
Importe: 1.300.000.

Expediente: 337/T/98/MA.
Entidad: Hispánica de Limpiezas, S.A.
Importe: 3.850.000.

Expediente: 447/T/97/MA.
Entidad: Caja Rural de Málaga.
Importe: 6.000.000.

Expediente: 457/NCT/97/MA.
Entidad: Automóviles Portillo, S.A.
Importe: 5.000.000.

Expediente: 588/NC/98/MA.
Entidad: Copmor, S.L.
Importe: 1.500.000.

Expediente: 711/T/98/MA.
Entidad: El Torcal Servicios de Limpieza y Pintura, S.L.
Importe: 1.300.000.

Expediente: 715/T/97/MA.
Entidad: Gestión Tributaria. S.A.M.
Importe: 8.150.000.

Expediente: 854/NC/98/MA.
Entidad: Electricidad e Iluminación León Bolívar, S.L.
Importe: 1.200.000.

Expediente: 940/NCT/98/MA.
Entidad: Automóviles Torcal, S.L.
Importe: 1.100.000.

Expediente: 957/NCT/98/MA.
Entidad: Internacional Lencera, S.A.
Importe: 1.900.000.

Expediente: 985/NCT/98/MA.
Entidad: CEF Almacén Material Eléctrico, S.A.
Importe: 1.900.000.

Expediente: 1039/NC/98/MA.
Entidad: Almacenes Rueda García, S.L.
Importe: 1.600.000.

Expediente: 1101/NC/98/MA.
Entidad: José Estévez García.
Importe: 1.500.000.

Expediente: 1119/NC/98/MA.
Entidad: Crespillo y Gómez, S.A.
Importe: 1.500.000.

Expediente: 1156/T/98/MA.
Entidad: Rainbow Leathers, S.A.
Importe: 1.500.000.

Expediente: 1166/NCT/98/MA.
Entidad: Panaderías Malagueñas Asociadas, S.L.
Importe: 1.700.000.

Expediente: 1224/NC/98/MA.
Entidad: Empresa de Turismo de La Axarquía, S.A.
Importe: 4.800.000.

Expediente: 1484/T/98/MA.
Entidad: Aguas y Saneamientos Costa del Sol, S.A.
Importe: 2.600.000.

Expediente: 1711/T/98/MA.
Entidad: Elviria Agua, S.L.
Importe: 1.050.000.

Inversión: 16.175.000.
Subvención: 3.720.250.
Empleo:

Expediente: 2328/T/98/MA.
Entidad: Trans World Diversif, S.L.
Importe: 2.200.000.

Fijo: 2.
Event.: 0.
Mant.: 0.

Expediente: 2523/NCT/98/MA.
Entidad: Castor Costa, S.L.
Importe: 1.300.000.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la concesión de ayudas para el fomento de la minería, en base a la Orden que se cita.

Expediente: 2534/T/98/MA.
Entidad: Acosol, S.A.
Importe: 11.500.000.

De conformidad con lo que dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública y el artículo 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que a continuación se indican, en base a la Orden de fecha 16 de mayo de 1997:

Expediente: 2711/NC/98/MA.
Entidad: Fábrica, Matadero y Despiece, S.A.
Importe: 1.300.000.

Núm. expediente: AL-19/99.
Empresa: Aridos Marraque, S.L.
Importe: 18.279.750 ptas.

Expediente: 4152/NC/98/MA.
Entidad: Fábrica, Matadero y Despiece, S.A.
Importe: 1.700.000.

Núm. expediente: AL-32/99.
Empresa: S. A. Reverte.
Importe: 26.724.900 ptas.

Expediente: 4250/NCT/98/MA.
Entidad: Franjus Security Marbella, S.A.
Importe: 7.400.000.

Expediente: 2549/NC/99/MA.
Entidad: Grupo Asien Consultora Integral de Empresas, S.L.
Importe: 2.200.000.

Núm. expediente: AL-46/99.
Empresa: Hormigones del Río Carboneras, S.L.
Importe: 7.650.000 ptas.

Expediente: 3506/NC/99/MA.
Entidad: Edna Corsetera, S.L.
Importe: 1.300.000.

Núm. expediente: AL-77/99.
Empresa: Mármoles Arriaga y Cruz, S.L.
Importe: 4.351.500 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente, Málaga, 21 de diciembre de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

Núm. expediente: AL-83/99.
Empresa: Aridos y Construcciones La Redonda, S.L.
Importe: 21.431.700 ptas.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la subvención que se cita.

Núm. expediente: AL-90/99.
Empresa: Conisfal, S.L.
Importe: 2.250.000 ptas.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, art. 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía y el Decreto 143/98, de 7 de julio, por el que se delimita la Zona de Acción Especial del Noroeste y Sur de la provincia de Jaén, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida a la empresa que en el Anexo se indica, y en la cuantía que en el mismo se relaciona, para su instalación en la ZAE del Noroeste y Sur de la provincia de Jaén.

Núm. expediente: AL-91/99.
Empresa: Aridos Giménez, S.A.
Importe: 10.380.000 ptas.

El abono de la subvención a que dé lugar la resolución de concesión se realizará con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 6.7.B., aplicación económica 776, dicho crédito está cofinanciado con el Programa Operativo por Andalucía 94-99 (FEDER).

Núm. expediente: AL-93/99.
Empresa: Triturados Blanco Macael, S.A.
Importe: 34.483.500 ptas.

Núm. expediente: HU-18/99.
Empresa: Filón Sur, S.A.
Importe: 80.197.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1999.- La Directora General, Pilar Gómez Casero.

Sevilla, 23 de diciembre de 1999.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

A N E X O

Núm. expte.: J/416.
Empresa: Eufrasio Rodríguez Soriano.
Localización: Andújar (Jaén).

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar